

**ACTA N° 030**

**SESIÓN ORDINARIA**

**CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN**

En Mulchén, República de Chile, a 21 de agosto de 2013, siendo las 09.30 horas, se llevó a efecto en la Sala de Sesiones Alfredo Kuncar Uhlmann, la Sesión Ordinaria N° 028, del Concejo Municipal de Mulchén, bajo la presidencia del Concejal, señor José Luis Ulloa Morgenstern, en ausencia del señor Alcalde titular y se contó con la asistencia de los señores Concejales

|          |                              |
|----------|------------------------------|
| Concejal | Sra. Ivonne Poblete Bascur   |
| Concejal | Sra. Mónica Colin Aravena    |
| Concejal | Sr. Guillermo Brevis Pereira |
| Concejal | Sra. Luz González Contreras  |
| Concejal | Sr. Pedro Amigo González     |

De la misma forma, se contó con la asistencia del señor Alcalde subrogante, don Pablo Pinto González, del señor Secretario Municipal, don Samuel Saavedra Burgos, además, del señor Director de Obras Municipales, don Domingo Cuevas Castro, el funcionario Encargado de la Oficina de Rentas y Patentes, señor José Gómez Chávez; y, el funcionario Municipal, señor Cristián Beroiza Pereira.

El Temario a tratar es el siguiente:

- 1.- Lectura Acta Anterior
- 2.- Aprobación Relación de Acuerdo
- 3.- Cuenta
- 4.- Aprobación Traslado Patente de Minimercado de Bebidas Alcohólicas  
- Señora Cecilia Peñaleo Peña
- 5.- Aprobación Otorgamiento Patente de Casa de Pensión  
- Señora Ada Montecinos Carrasco
- 6.- Aprobación Otorgamiento Patente de Hotel  
- Señora Doris Villa Montaña
- 7.- Audiencia Coordinador de Cultura y Turismo  
- Señor Cristián Beroiza Pereira
- 8.- Incidentes

El Concejal, señor José Luis Ulloa Morgenstern, da inicio a la Sesión, Ordinaria N° 030, de fecha 21 de agosto de 2013, saludando al Honorable Concejo Municipal, a

las Honorables visitas, Directores y funcionarios de la Municipalidad, y se comienza a tratar las temáticas del Temario en cuestión:

El señor Alcalde subrogante, informa que el señor Alcalde titular, se encuentra ausente de la sesión, por estar participando se

**Primer Punto de la Tabla: Aprobación Lectura Acta Anterior**

**ACUERDO N° 205.-**

**El Honorable Concejo Municipal, acuerda, por unanimidad, dar su aprobación al Acta N° 017, de la sesión celebrada por el Concejo Municipal, de fecha 23 de abril de 2013 y el Acta N° 018, se acuerda, por mayoría (vota en contrario la Concejal, señora Ivonne Poblete Bascur), celebrada con fecha 26 de Abril de 2013.**

Este acuerdo fue aprobado por los señores Concejales presente en la Sala, el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del acta respectiva.

**Segundo Punto de la Tabla: Aprobación Relación de Acuerdo**

**ACUERDO N° 206 .-**

***El Honorable Concejo Municipal, acuerda, por unanimidad, dar su aprobación a la Relación de Acuerdos adoptados en la sesión celebrada por el Concejo Municipal, con fecha 31 de julio de 2013***

Este acuerdo fue aprobado por los señores Concejales presente en la Sala, el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del acta respectiva.

**Tercer Punto de la Tabla: Cuenta**

El Honorable Concejo Municipal, abordó varios temas puntuales, de los cuales, arrojaron los siguientes acuerdos:

**ACUERDO N° 207.-**

**El Ente Colegiado, acuerda, por unanimidad, dar su aprobación para que se solicite a la Dirección de Obras Municipales y Asesoría Jurídica, informen sobre situación legal de los terrenos de la familia Calderón – Escárdate y de los demás terrenos que se están vendiendo en forma irregular en la comuna.**

Este acuerdo fue aprobado por los señores Concejales presente en la Sala, el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del acta respectiva.

**ACUERDO N° 208.-**

**El Honorable Concejo Municipal, acuerda, por unanimidad, dar su aprobación para que la Municipalidad, a través del señor Alcalde, lleve a cabo gestiones con personeros de Ferrocarriles del Estado, para estudiar la factibilidad de compra de los terrenos de propiedad de dicha empresa.**

Este acuerdo fue aprobado por los señores Concejales presente en la Sala, el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del acta respectiva.

**ACUERDO N° 209.-**

**El Concejo Municipal, acuerda, por unanimidad, dar su aprobación para que la Municipalidad, a través del señor Alcalde, lleve a cabo gestiones con los propietarios de los terrenos ubicados en calle Francisco Bilbao N° 107, para estudiar la factibilidad de compra de los terrenos de propiedad de dicha empresa.**

Este acuerdo fue aprobado por los señores Concejales presente en la Sala, el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del acta respectiva.

**Cuarto Punto de la Tabla:** Aprobación Traslado Patente de Minimercado de Bebidas Alcohólicas - Señora Cecilia Peñaleo Peña

**ACUERDO N° 210.-**

**El Concejo Municipal, acuerda, por unanimidad, dar su aprobación para que la Municipalidad autorice el traslado de la patente de Minimercado de Bebidas Alcohólicas, Rol 4-40212, a nombre de doña Cecilia de Lourdes Peñaleo Peña, RUT N° 13.804.733-4, desde calle Salvo N° 886 a calle José Joaquín Pérez N° 598 de esta comuna.**

Este acuerdo fue aprobado por los señores Concejales presente en la Sala, el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del acta respectiva.

**Quinto Punto de la Tabla:** Aprobación Otorgamiento Patente de Casa de Pensión - Señora Ada Montecinos Carrasco

**ACUERDO N° 211.-**

**El Honorable Concejo Municipal, acuerda, por unanimidad, dar su aprobación para que la Municipalidad proceda a otorgar patente de Casa de Pensión, a doña Ada del Carmen Montecino Carrasco, Rut. N° 10.184.705-5, para el local ubicado en calle Amunátegui N° 256, de esta ciudad.**

Este acuerdo fue aprobado por los señores Concejales presente en la Sala, el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del acta respectiva.

**Sexto Punto de la Tabla:** Aprobación Otorgamiento Patente de Hotel - Señora Doris Villa Montaña

**ACUERDO N° 212.-**

**El Ente Colegiado, acuerda, por unanimidad, dar su aprobación para que la Municipalidad proceda a otorgar patente de Hotel, a doña Doris Yenny Villa Montaña, Rut. N° 08.937.769-2, para el local ubicado en calle Fuenzalida N° 339, de esta ciudad.**

Este acuerdo fue aprobado por los señores Concejales presente en la Sala, el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del acta respectiva.

**Séptimo Punto de la Tabla:** Audiencia Coordinador de Cultura y Turismo

Se deja constancia de la audiencia del funcionario municipal, Coordinador de Cultura y Turismo, quien da a conocer en qué consistirá el día de la época, que se llevará a cabo con motivo de Fiestas Patrias.

**Octavo Punto de la Tabla:** Incidentes

Los señores Concejales abordaron sus puntos varios, entre los cuales se acordó lo siguiente:

**ACUERDO N° 213.-**

**El Concejo Municipal, acuerda, por unanimidad, dar su aprobación para que sea prorrogada la sesión el tiempo que sea necesario.-**

No habiendo más que tratar, el Concejal, señor José Luis Ulloa Morgenstern, en nombre de Dios Todopoderoso, da por terminada la sesión, siendo las 14.10 horas.



  
**SAMUEL SAAVEDRA BURGOS**  
Secretario Municipal

SSB/smj.-

  
**JOSÉ LUIS ULLOA MORGENSTERN**  
Concejal